

Resolución de Adjudicación n.º 34/2026 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las once horas y diez minutos del día veinticuatro de marzo de dos mil veintiséis.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas de Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios n.º CP-B-TD-IREM-MINSAL-01-BIS denominado "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS TÉRMICOS PORTÁTILES Y CARGADORES DE BATERÍAS PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES". (Segundo proceso), con fondos de DONACIONES. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE COMBINADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA - GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- II. Se estableció el día tres de febrero de dos mil veintiséis, hasta las quince horas, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido cuatro (4) ofertas presentadas por: CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ (LA ECONÓMICA); INNOVACIÓN GLOBAL, S.A. DE C.V.; MANGUERAS Y ACOPLÉS, S.A. DE C.V.; VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO (VF Distribuidora); lo cual consta en el cuadro de recepción de ofertas y Acta de Apertura de Ofertas, que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante designó a las siguientes personas como encargados de realizar la evaluación de las ofertas que se presentaron: Dr. Kelvin Francisco Alfaro Salguero, Colaborador Técnico Médico y Lic. Luis Mario Campos Campos; Colaborador Técnico; asimismo, se designó a la Lcda. Rita Barahona Molina, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP-UGPPI.
- IV. Analizadas y evaluadas las cotizaciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en la Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, en el numeral 15. Evaluación y Comparación de las Ofertas y el Numeral 19. Adjudicación, del Documento de Comparación de Precios, los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas emitieron el Informe de Evaluación y Recomendación para la Adjudicación; recomendando al TITULAR del MINSAL de la siguiente manera:
 1. **ADJUDICAR a VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO (VF Distribuidora)**, el proceso de Comparación de Precios n.º CP-B-TD-IREM-MINSAL-01-BIS denominado "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS TÉRMICOS PORTÁTILES Y CARGADORES DE BATERÍAS PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES" (Segundo Proceso)" por un monto de **SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,685.00)**, con impuestos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios, y los montos ofertados están dentro de los precios de mercado.

- ✓ **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** DONACIÓN. CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE COMBINADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA - GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES. PRIMER TRAMO DE DESEMPEÑO. Cifrado presupuestario: 2026-3200-3-49-01-22-5-54119.
 - ✓ **PLAZO DE ENTREGA:**
 - o Artículo 1: 30 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.
 - o Artículos 2 y 3: 45 días calendario después de distribuida la Orden de Compra
 - ✓ **LUGAR DE ENTREGA:** Almacén El Paraíso, final 6ª. Calle Oriente n.º1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.
2. **RECHAZAR** las ofertas que se detallan a continuación, por no responder sustancialmente a lo solicitado, de conformidad al Numeral 15. Evaluación y Comparación de las Ofertas y Numeral 16. Derecho del Contratante a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, del documento de Comparación de Precios:
- a. **INNOVACIÓN GLOBAL, S.A DE C.V.**

En el Formulario de Presentación de la Oferta, establece que el plazo para la entrega de los bienes será de sesenta (60) días calendario para los artículos 2 y 3, siendo lo solicitado, en el numeral 5. de la Sección 1. Carta de Invitación del documento de Comparación de Precios, de cuarenta y cinco (45) días calendario para los artículos 2 y 3. Lo anterior representa una desviación significativa, determinándose que la oferta presentada, no se ajusta sustancialmente a lo requerido en el documento de Comparación de Precios, de conformidad a lo indicado en el numeral 16. Derecho del Contratante de aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, del documento de Comparación de Precios, razón por la cual no califica para la evaluación técnica de los artículos ofertados.
 - b. **MANGUERAS Y ACOPLÉS, S.A. DE C.V.** presenta incumplimientos en las especificaciones técnicas, según detalle:

Artículo 2: *Cargador/arrancador de baterías voltaje de entrada 110 vac, 60 hz, voltaje de salida 6-12-18-24 voltios, arranque de máquina de 200 amp- 12volts/180 amp 6 volts. ciclo de carga lenta y rápida:* ofrece cables de corriente alterna de 1.7 cm. lo cual es un diámetro de menor calibre a lo solicitado, el cual es de cables de corriente alterna y directa de 1.82 cm (alcance total 3.6 m) medida aproximada, ocasionando un sobrecalentamiento hasta llegar a dañarse el cable.

Artículo 3: *Cargador de batería y arrancador de motor:* mediante nota de fecha 03 de marzo de 2026, se solicitó aclarar lo siguiente: si el equipo ofertado incluye puertos USB, conectores USB C, Micro USB, Mini USB; si el equipo ofertado incluye luz de emergencia con led de alta luminosidad con 3 modos: fijo, parpadeante y SOS (no indispensable); si el equipo ofertado incluye valija contenedora, 1 cable conector con 2 pinzas positivo (color roja) y negativo (color negra), 1 cable USB de salida con 4 conectores (para cargar diversos dispositivos), 1 cable de carga (del dispositivo) con conector de carga USB a entrada USB-C); a lo cual, la empresa en nota recibida con fecha 04 de marzo de 2026, no estableció que ofertaba, por lo que, no cumplió con

lo solicitado. Asimismo, se solicita material: ABS (acrilonitrilo butadieno estireno) que es un termoplástico resistente al impacto, la empresa ofrece material de lámina de acero, el cual no es capaz de soportar golpes o caídas, ocasionando graves daños en el equipo, y, ofrece medidas de la valija de: 35 cm x 33 cm x 15 cm. aproximados, siendo lo solicitado de 27 cm. de largo x 23 cm. de ancho y 6 cm. de alto, lo que dificulta la transportación del equipo de un lugar a otro.

3. No se recomienda la adjudicación de las ofertas presentadas por los oferentes CÉSAR AUGUSTO ESCALANTE HERNÁNDEZ (La Económica), INNOVACIÓN GLOBAL, S.A. DE C.V. y MANGUERAS Y ACOPLES, S.A. DE C.V., para el artículo 1; ya que, a pesar que cumplen con lo requerido, no representan la oferta económica más baja.
- V. Que según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, y conforme a lo establecido en el numeral 19. ADJUDICACIÓN del Documento de Comparación de Precios:

RESUELVE:

1. **ADJUDICAR** a **VERÓNICA GUADALUPE CASTILLO TRUJILLO (VF Distribuidora)**, el proceso de Comparación de Precios n.º CP-B-TD-IREM-MINSAL-01-BIS denominado "ADQUISICIÓN DE BATERÍAS PARA EQUIPOS TÉRMICOS PORTÁTILES Y CARGADORES DE BATERÍAS PARA LA UNIDAD DE VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES" (Segundo Proceso)" por un monto de **SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$7,685.00)**, con impuestos incluidos; debido a que cumple con los requisitos establecidos en el Documento de Comparación de Precios, y los montos ofertados están dentro de los precios de mercado, según detalle:

ART.	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PAIS DE ORIGEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO US\$
1	80200470	PILA ALKALINA GRANDE DE 1.5 V TIPO D Marca: DURACEL	USA/China/ México/ Colombia	Unidad	1,500	\$2.20	\$3,300.00
2	70302308	CARGADOR/ARRANCADOR DE BATERIAS VOLTAJE DE ENTRADA	USA/China/ México/	Unidad	6	\$335.00	\$2,010.00



MINISTERIO
DE SALUD

DONACIONES. CONVENIO INDIVIDUAL DE
FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE COMBINADO
PARA LA ELIMINACION DE LA MALARIA
GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES

ART.	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PAIS DE ORIGEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO US\$	MONTO TOTALCON IVA INCLUIDO US\$
		110 VAC, 60 Hz, VOLTAJE DE SALIDA 6-12-18-24 VOLTIOS, ARRANQUE DE MÁQUINA DE 200 AMP-12VOLTS/180 AMP 6 VOLTS. CICLO DE CARGA LENTA Y RAPIDA Marca: MIKEL'S	Colombia				
3	70302325	CARGADOR DE BATERIA Y ARRANCADOR DE MOTOR Marca: WADFLOW	USA/China/ México/ Colombia	Unidad	25	\$95.00	\$2,375.00
Monto total ofertado (incluye impuestos)							\$7,685.00

✓ **FUENTE DE FINANCIAMIENTO:** CONVENIO INDIVIDUAL DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE COMBINADO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA MALARIA - GRT/MM-17186, GRT/MM-17187-ES. PRIMER TRAMO DE DESEMPEÑO. Cifrado presupuestario: 2026-3200-3-49-01-22-5-54119.



✓ **PLAZO DE ENTREGA:**

- o Artículo 1: 30 días calendario después de distribuida la Orden de Compra.
- o Artículos 2 y 3: 45 días calendario después de distribuida la Orden de Compra

✓ **LUGAR DE ENTREGA:** Almacén El Paraíso, final 6ª. Calle Oriente n.º1105, Colonia El Paraíso, Barrio San Esteban, San Salvador.

2. **RECHAZAR** de conformidad al numeral 2.55 de las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2349-15, al Numeral 15. Evaluación y Comparación de las Ofertas y Numeral 16. Derecho del Contratante a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, del documento de Comparación de Precios, por las razones expuestas en el Romano IV, Numeral 2 del presente documento, las ofertas presentadas por los oferentes INNOVACIÓN GLOBAL, S.A. DE C.V.; y, MANGUERAS Y ACOPLES, S.A. DE C.V.
3. Elaborar la respectiva Orden de Compra.

NOTIFÍQUESE:

Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-Honorem